

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2018

RES. PRESIDENCIA Nº 26 -> /2018

VISTO:

El TEA Nº A-01-00006813/2018, las Resoluciones CM Nº 1046/2011

y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Consejero, Dr. Alejandro Fernández solicita la recategorización de Camila Zulma Estrabón Aab a la categoría 11 ASR, a partir del 1° de Septiembre de 2018.

Que se dio intervención a la Dirección General de Factor Humano, quien se expidió mediante Memo N° 2710/2018, informando que Camila Zulma Estrabón Aab actualmente se encuentra designada en la categoría 13 ASR en la planta gabinete en la Unidad Consejero del Dr. Alejandro Fernández, conforme Res. Pres. Nº 887/2017.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Resolución CM Nº 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta bajo la constancia de registración Nº 680/09-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Recategorizar a la agente Camila Zulma Estrabón Aab, LP 6573, a la categoría 11 ASR en la planta gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Alejandro Fernández.

Art. 2°: Registrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° ₹60→ /2018

Presidenta Consejo de la Magistratura oder Judicial de la Ciudad de Siese A Aires

